



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Humanidades  
División Contrataciones

1983/2023  
40 años de democracia

CONTRATACION DIRECTA N° 26/2023	Expte: 28-2023-02275
APERTURA: 08/08/2023 – 11:00 hs PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES	

Resistencia, Chaco, 04 de agosto de 2023.

SEÑOR/ES.:

Sírvase cotizar precio en Pesos (con dos decimales) e IVA incluido para la provisión de cuatro (4) cubiertas cuyas características se detallan a continuación y de acuerdo con las condiciones particulares de contratación.

Sin otro motivo, lo saludo atentamente.

RENG	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIT C/ IVA	\$ TOTAL
01	04	Cubiertas tamaño 265/65 Rodado 17. Nuevas sin uso. Tipo 116T RR AT S4 ó Similar. Fecha de fabricación Año 2023.-		
02	04	Balanceo de rueda.-		
03	01	Alineado delantero.-		
		<u>Nota:</u> cotizar alternativas	<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>

SON TOTAL PESOS (letras): .....

**MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 (DIEZ) DÍAS CORRIDOS.** - .....

**PLAZO DE ENTREGA:** DISPONIBILIDAD INMEDIATA.....

**FORMA DE PAGO:** CONTADO CONTRA ENTREGA, mediante transferencia c/ Banco Nación.....

La Universidad Nacional del Nordeste CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto exento en IVA por lo que los Proveedores no discriminan el Impuesto (Factura B).- Como AGENTE DE RETENCION de los impuestos a las Ganancias, IVA e Ingresos Brutos se practicarán los que correspondan al momento del pago.- Se verificará la “habilidad para contratar” respecto de los potenciales Proveedores, de acuerdo a la R. G. 4164-E/17 de la AFIP.

La presente cotización deberá presentarse en la División Contrataciones de la Facultad de Humanidades, Av. Las Heras 727 – 3500 Resistencia, Chaco, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 **hasta el día martes 08/08/2023** a las **11:00 horas** ó en la casilla de mail: **compras@hum.unne.edu.ar**, con el asunto: “OFERTA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2023 – F.H.”.-----

Es **REQUISITO** acompañar JUNTO A LA OFERTA Constancias de Inscripción en la AFIP, ATP y constancia de exención de retención si la tuviere. Se deberá declarar un N° de CBU para la transferencia y una dirección de mail. -----

La presente Contratación se rige por las disposiciones de la Res. N° 909/16-C.S. Anexo II Art. 1° inc. b) Contrataciones de monto estimado de hasta ciento cincuenta (150) módulos - Valor del Módulo \$ 8.000,- según Res. N° 0138/23-R y llevaría el N° 26/2023.

.....  
Firma y sello del proponente.

.....  
**Sr. Hugo E. García Loza**  
**Secretario Administrativo**  
**Facultad de Humanidades - UNNE**